



SDG INDICATOR 6.5.2
TRANSBOUNDARY WATER COOPERATION

Diálogos Técnicos sobre acuerdos internacionales para la
gestión de aguas Transfronterizas

Informe sobre la Capacitación para el 3er ejercicio de seguimiento del indicador 6.5.2 de los ODS

Aurélien Dumont, UNESCO y Chantal Demilecamps, CEPE/ONU

VI InterCODIA, 19 de julio del 2023 (Cuba/virtual)

Proceso de monitoreo del indicador ODS 6.5.2

Indicador 6.5.2 de los ODS: Proporción de la superficie de cuencas transfronterizas [dentro de un país] sujetas a arreglos operacionales para la cooperación en materia de aguas

- **Organismos co-custodios** del indicador 6.5.2 de los ODS :
CEPE/ONU y UNESCO
- Información sobre el indicador 6.5.2 **recopilada cada 3 años** por
CEPE/ONU y UNESCO
- **2023** : 3r ejercicio de presentación de informes (fecha límite: 30 junio 2023).

Desarrollo de la capacitación

- **Objetivos:**

1. Mejorar el proceso de seguimiento del indicador 6.5.2
2. Clarificar las dudas metodológicas relativas a la preparación de los informes
3. Establecer mecanismos de colaboración para mejorar la información correspondiente a las aguas transfronterizas en los próximos ciclos de monitoreo

- **2 sesiones:**

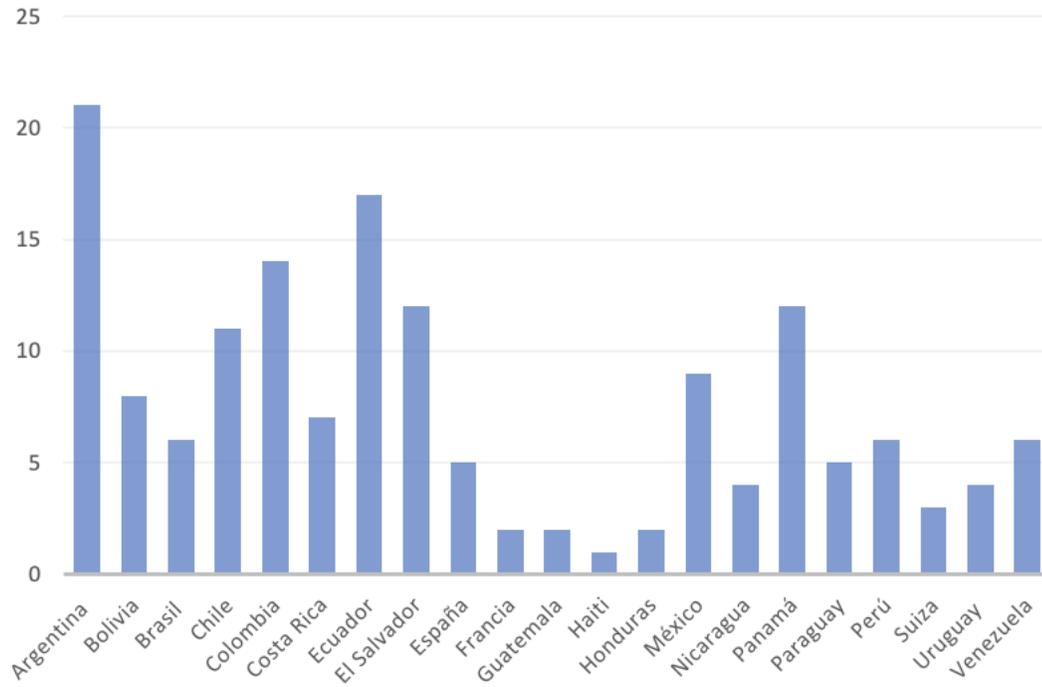
27 de abril : Situación en ALC y recomendaciones para la preparación de los informes

4 de mayo: Oportunidad para mejorar la cooperación en materia de cuencas transfronterizas

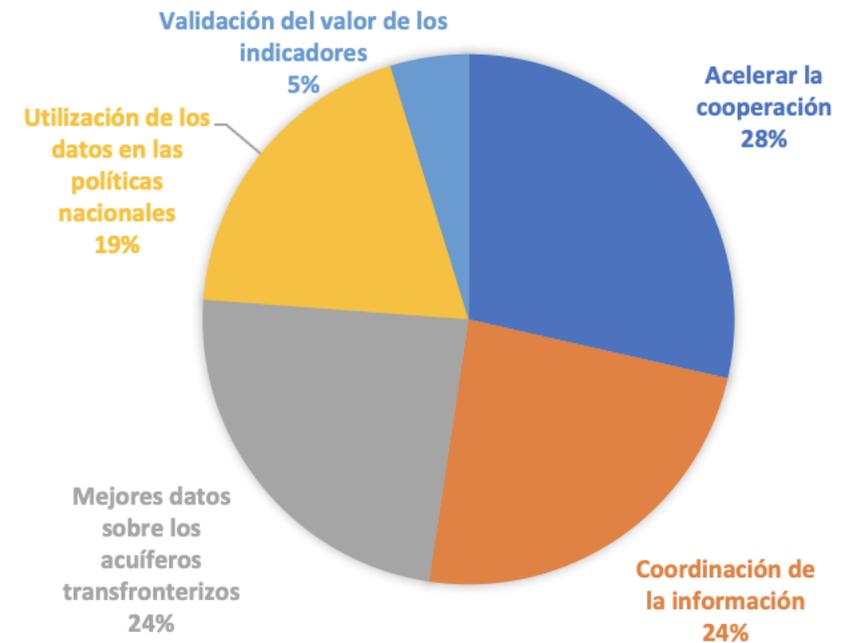
→ Experiencias compartidas por países (Bolivia, Panama, El Salvador, Ecuador), a nivel de cuenca (Plan Trifinio, PNUD Colombia/Ecuador) y organizaciones (GWP CAM, BID)

Desarrollo de la capacitación

Países - asistentes



157 participantes, 19 países CODIA representados



Expectativas para el 3er ejercicio de seguimiento del indicador 652 de los ODS

Conclusiones de la actividad

- Interés en el curso y en conocer experiencias de otros países al momento de elaborar los informes sobre el indicador 6.5.2 de los ODS (**desafíos comunes**).
- Interés en la región en **trabajar sobre la mejora de la información brindada a nivel de toda la cuenca transfronteriza**: datos del ODS 6.5.2 pueden **servir de base para mejorar las políticas y la planificación a futuro**, contemplando la realidad de los recursos compartidos.
- Necesidad de **trabajar aun más en la coordinación entre países** para lograr que la información brindada sobre los recursos compartidos sea consistente.
- Aún existen muchas cuencas con **información insuficiente**, especialmente aquellas relacionadas a **acuíferos transfronterizos** y aguas subterráneas.

Recomendaciones y propuestas de trabajo para la CODIA

- Seguir facilitando el **intercambio de información** para estimular la cooperación en materia de aguas transfronterizas en ALC.
- Seguir capacitando y ofreciendo un **espacio de dialogo para facilitar la elaboración de políticas adecuadas para la cooperación** entre países que comparten recursos hídricos **basadas en la información generada en los informes ODS 652** .
- Elaboración de un **informe regional sobre el estado actualizado de la cooperación** en materia de aguas transfronterizas en ALC sobre la base de los informes
- Seguir **promoviendo** los marcos existentes que apoyan la cooperación en materia de aguas transfronterizas, en particular la **adhesión a los convenios de las NNUU sobre el agua** (Panamá: 1ª Parte en la Convención del Agua en ALC, 6 de julio de 2023)
- Organizar **actividades** para conocer mejor los **acuíferos transfronterizos** y fomentar actividades que les conciernen en el marco de los acuerdos existentes

Para mas información

Documentos y informe de la capacitación en las paginas web:

- [CEPE/ONU](#)
- [UNESCO](#)
- [CODIA](#)

Contactos:

au.dumont@unesco.org y chantal.demilecamps@un.org

Ciclo de Seminarios web
"Tercer ejercicio de seguimiento del indicador 6.5.2 de los ODS"
¿Cómo preparar y aprovechar los informes nacionales sobre cooperación en materia de aguas transfronterizas?

INFORME FINAL



27 de abril y 4 de mayo de 2023

